FONDOJUBILACIÓN
MDMQ

Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Fecha : 5/9/2017 2:51:53 PM
Entidad Remitente: FONDO JUBILACION MDMQ
Remitente : MARIAROSA TEJADA
Al contestar cite este No.: T-17116-17

Oficio No. 206- FJPEFCPC
Quito, 08 de mayo de 2017

28

Ingeniero
Alejandro Javier Pazmiño Rojas
Gerente General
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
En su despacho

Atención: Doctora
Mirian Muñoz
Coordinadora FCPC
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Asunto: "Estados Financieros"

Remito para su conocimiento información en archivo impreso de los Estados Financieros con sus respectivas notas al 30 de abril de 2017 del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,
FCPC de Jubilación Patronal Especial del M.D.M.Q.

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL MDMQ

Mariarosa Tejada
Gerente

N.A. 09/05/2017 16:54

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2017

(Expresados en dólares americanos)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	VALOR	
1	ACTIVO		38,551,895.29	
11	FONDOS DISPONIBLES	3	56,502.79	
1101	CAJA		250.00	
110110	Caja Chica		250.00	
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERO		56,252.79	
110205	Bancos e instituciones financieras locales		56,252.79	
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	4	12,569,469.20	
1201	INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO		10,675,000.00	
120105	Certificados de deposito		10,675,000.00	
1202	INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR NO FINANCIERO PRIVADO		1,894,469.20	
120210	Obligaciones emitidas por instituciones no financieras		1,435,648.37	
120215	Papel comercial emitido por instituciones no financieras		458,820.83	
120290	Otras		-	
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	5	24,687,715.62	
1301	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER		19,520,506.82	
1309	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER		5,272,787.22	
1399	(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)		(105,578.42)	
139905	(Quirografarios)		(69,050.52)	
139915	(Hipotecarios)		(36,527.90)	
14	CUENTAS POR COBRAR	6	672,361.49	
1401	RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS		239,157.14	
140105	Inversiones renta fija sector financiero privado		193,164.08	
140110	Inversiones renta fija sector no financiero privado		45,993.06	
1403	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL		10,543.63	
140310	Anticipo de sueldos		10,543.63	
1405	PLANILLAS EMITIDAS		13,749.72	
140505	Aportes		13,749.72	
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS		554,411.05	
149090	Otros		554,411.05	
1499	(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)		(145,500.05)	
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		(145,500.05)	
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	7	6,217.96	
1602	BIENES MUEBLES		71,214.27	
160205	Muebles y enseres		20,689.67	
160210	Equipos de oficina		1,801.11	
160215	Equipod de computacion		48,723.49	
1699	(DEPRECIACION ACUMULADA)		(64,996.31)	
169910	(Muebles y enseres)		(15,333.70)	
169915	(Equipo de oficina)		(1,699.13)	
169920	(Equipo de computacion)		(47,963.48)	
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DA(	8	220,690.80	
1702	EDIFICIOS		220,690.80	
19	OTROS ACTIVOS	9	338,937.43	
1901	PAGOS ANTICIPADOS		30,912.00	
190110	Anticipos a Proveedores		30,912.00	
1902	GASTOS DIFERIDOS		5,690.92	
190205	Licencias y programas de computacion		23,534.85	
190299	(Amortizacion acumulada gastos anticipados)		(17,843.93)	
1903	DERECHOS FIDUCIARIOS		302,334.51	
190330	Fideicomisos de administracion		302,334.51	
TOTAL DE ACTIVO			38,551,895.29	
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS			112,907.39	
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS			38,664,802.68	
7	CUENTAS DE ORDEN			
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PROPIAS DEL FONDO		35,267,413.01	
7101	ACTIVOS EN CUSTODIA DE TERCEROS		35,267,413.01	
710105	Pagarés		28,552,523.71	
710115	Hipoteca		6,714,889.30	

**Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

Mariarosa Tejada
Gerente

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL MDMQ

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 de Abril de 2017

(Expresados en dólares americanos)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	VALOR	
2	PASIVOS		33,550,557.36	
21	CUENTA INDIVIDUAL		33,230,080.28	
2102	JUBILACION	10	33,230,080.28	
210205	Aportes personales		21,017,981.14	
210210	Aportes patronales		11,392,021.35	
210215	Aporte personal adicional		804,232.19	
210225	Aportes retiro voluntario sin relacion laboral		15,845.60	
23	CUENTAS POR PAGAR		196,812.04	
2301	PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR		25,534.17	
230110	Jubilacion		25,534.17	
2304	IMPUESTOS Y TASAS		592.73	
230410	Retenciones IVA		465.67	
230490	Otros		127.06	
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	170,685.14	
239015	Honorarios por pagar		1,539.86	
239030	Cheques girados y no cobrados		50,172.93	
239090	Otras cuentas por pagar		118,972.35	
25	OBLIGACIONES PATRONALES		12,153.05	
2501	REMUNERACIONES POR PAGAR		310.74	
2502	BENEFICIOS SOCIALES		8,439.02	
2503	APORTES Y RETENCIONES IEES		3,307.90	
2504	FONDO DE RESERVA		95.39	
29	OTROS PASIVOS		111,511.99	
2904	JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS		29,334.91	
2990	OTROS	12	82,177.08	
299090	Varios		82,177.08	
TOTAL DE PASIVO			33,550,557.36	
3	PATRIMONIO		4,015,077.66	
31	RESERVAS		639,712.05	
3101	RESERVAS ESPECIALES	13	639,712.05	
34	RESULTADOS		3,375,365.61	
3401	EXCEDENTES ACUMULADOS		3,375,365.61	
TOTAL DE PATRIMONIO			4,015,077.66	
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS			1,099,167.66	
TOTAL GENERAL DEL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS			38,664,802.68	
7	CUENTAS DE ORDEN			
72	DEUDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO		35,267,413.01	
7201	VALORES EN CUSTODIA DE TERCEROS		35,267,413.01	
720105	Pagarés		28,552,523.71	
720115	Hipoteca		6,714,889.30	

**Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL MDMQ

Mariarosa Tejada
Gerente

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 30 deAbril de 2017
(Expresados en dólares americanos)

CODIGO	CUENTA	NOTAS	VALOR	
4	GASTOS		112,907.39	
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS		1,663.72	
4105	PÉRDIDA POR AJUSTES O VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS		1,663.72	
410525	Fideicomisos de administracion		1,663.72	
43	GASTOS DE PERSONAL		43,286.40	
4301	GASTOS DEL PERSONAL		43,286.40	
430105	Remuneraciones o salario		27,341.04	
430110	Remuneracion extraordinaria		1,578.13	
430115	Decimos sueldos		3,496.76	
430120	Aporte Patronal		4,326.36	
430125	Fondo de Reserva		2,200.91	
430145	Gastos de reprentacion		4,343.20	
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS		13,443.02	
4401	SERVICIOS PUBLICOS Y GENERALES		2,070.40	
440105	Servicios basicos		624.48	
440115	Movilizaciones		185.25	
440120	Impresos, reproduccion y publicaciones		619.23	
440130	Servicios de aseo y limpieza		320.00	
440190	Otros servicios generales		321.44	
4403	INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1,425.00	
440310	Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas		1,045.00	
440390	Otras		380.00	
4405	HONORARIOS PROFESIONALES		7,188.87	
440515	Servicios profesionales		7,188.87	
4406	BIENES DE USO Y CONSUMOS CORRIENTE		2,207.04	
440605	Material de oficina		1,850.04	
440610	Material de imprenta, fotografia, reproduccion y publicidad		357.00	
4407	GASTOS DE INFORMATICA		551.71	
440705	Desarrollo de sistemas informaticos		501.71	
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informaticos		50.00	
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS		507.95	
4502	COSTOS FINANCIEROS		507.95	
450210	Gastos bancarios		507.95	
46	GASTOS NO OPERATIVOS		15,671.27	
4601	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES		15,671.27	
460105	Impuestos y tasas		2,411.81	
460110	Contribucion a la Superintendencia de Bancos y Seguros		13,140.28	
460190	Otros		119.18	
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		13,778.17	
4704	PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS		13,778.17	
470405	Por prestamos quirografarios		9,389.51	
470415	Por prestamos hipotecarios		4,388.66	
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		24,556.86	
4801	SEGUROS		24,410.46	
480100	Seguros		24,410.46	
4890	OTROS		146.40	
489090	Otros		146.40	
5	INGRESOS		1,099,167.66	
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS		1,098,905.35	
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS		164,329.57	
510105	Inversiones renta fija sector financiero privado		92,576.13	
510110	Inversiones renta fija sector no financiero privado		71,753.44	
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS		934,575.78	
510205	Quirografarios		777,818.62	
510215	Hipotecarios		156,757.16	
53	OTROS INGRESOS		262.31	
5390	INGRESOS VARIOS		262.31	
539005	Reversion de provisiones		-	
539090	Otros ingresos		262.31	
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		986,260.27	
5902	Ganancia del Ejercicio		986,260.27	

Mariarosa Tejada
Gerente

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL MDMQ

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 30 de Abril de 2017

(Expresados en dólares americanos)

	RESERVAS ESPECIALES	OTROS APORTES RESTRINGIDOS		RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	RESERVA CONTINGENTES	APORTES PERSONALES CAPITALIZACION	INTERESES CAPITALIZACION			
SALDO INICIAL	639,712.05	-	-	3,375,365.61	-	4,015,077.66
RESULTADO DEL EJERCICIO ENERO/17					246,141.57	246,141.57
RESULTADO DEL EJERCICIO FEBRERO/17					274,616.67	274,616.67
RESULTADO DEL EJERCICIO MARZO/17					230,099.46	230,099.46
RESULTADO DEL EJERCICIO ABRIL/17					235,402.57	235,402.57
						-
SALDO AL 30 DE ABRIL DE 2017	639,712.05	-	-	3,375,365.61	986,260.27	5,001,337.93

**Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

Mariarosa Tejada
Gerente

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO DE JUBILACION PATRONAL
ESPECIAL
MDMQ

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE ABRIL DE 2017

(Expresados en dólares americanos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIONES			
(Pérdida) Superávit		**986,260.27**	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación			
Provisión Beneficios Sociales		3,103.01	
Rendimientos Financieros		(86,507.33)	
Provisión Inversiones Privativas		13,778.17	
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de cambios en el capital de trabajo		**(69,626.15)**	
Cambios Netos en Activos y Pasivos			
(Aumento) Disminución Ctas. x Cobrar		(213,269.83)	
(Aumento) Pagos Anticipados		-	
(Disminución) Obligaciones Fiscales, Laborales e IESS		910.86	
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar		(747,115.33)	
Efectivo neto (usado) en actividades de Operación		**(959,474.30)**	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			
(Aumento) de Inversión		260,297.20	
(Aumento) de Cartera		(1,175,561.86)	
(Aumento) Activos Fijos		(414.00)	
Efectivo neto (usado) en Actividades de Inversión		**(915,678.66)**	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento Aportes		(559,127.42)	
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento		**(559,127.42)**	
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo		(1,517,646.26)	
Efectivo al Inicio del Año		1,574,149.05	
Efectivo al Final del Año		**56,502.79**	

**Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL MDMQ

Mariarosa Tejada
Gerente

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO JUBILACION PATRONAL ESPECIAL FCPC
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Notas a los estados financieros
Al 30 de Abril de 2017
(Expresados en dólares americanos)

NOTA 1.

Identificación y Objeto de la Entidad

Situación Jurídica.- "El 15 de abril de 1994, se expide La ordenanza No. 3109 para la administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los funcionarios, empleados, servidores y trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus Empresas: Metropolitana de Aseo y Obras Públicas.

El Fondo de Jubilación Patronal Especial es de carácter privado y a partir del año 2004 se incorpora las iniciales FCPC que significa Fondo Complementario Previsional Cerrado, según la resolución No. SBS-2004-0740 de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El grupo asegurado está conformado por:

a. Los trabajadores amparados por el Código de Trabajo.

b. Los funcionarios, empleados, servidores y trabajadores de las Empresas Metropolitanas de Aseo, EMASEO, de Obras Públicas EPMMOP-Q, y en la actualidad, la Empresa Metropolitana de Administración y Servicios del Transporte, EMSAT.

c. Los funcionarios, empleados y servidores que mediante nombramiento expedido por el Señor Alcalde Metropolitano de Quito cumplan funciones o trabajos remunerados en el Municipio Metropolitano desde el primer día de inicio de sus labores.

En su creación, el Fondo de Jubilación Patronal fue financiado por una contribución inicial de $15'000.000.000,00 (QUINCE MIL MILLONES DE SUCRES 00/100) netos, entregados por el Gobierno Nacional, equivalente a la reserva matemática por los años de trabajo anteriores al 31 de diciembre de 1992, de todos los servidores del Municipio Metropolitano de Quito, según los cálculos matemáticos actuariales."[1]

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante oficio INSS-2008-309, solicita a los Fondos Previsionales Cerrados el registro de los aportes de los partícipes en cuentas individuales, a fin de garantizar un apropiado y transparente manejo de las cuentas de ahorro. Con lo cual se pasaría de un sistema solidario a un sistema de cuentas Individuales, así los partícipes serían acreedores de los recursos que tiene acumulado en sus cuentas (aportes + Intereses).

[1] Ordenanza No.3109 Creación FJPE FCPC

Con la creación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas se prohíbe el aporte a Fondos de Cesantía o Jubilación con recursos públicos, con lo cual se vio mermado el ingreso de recursos para el financiamiento del Fondo, ya que se dejó de percibir los aportes patronales de las empresas (EPMMOP Y EMASEOEP)

1.1. Objeto social

"La Jubilación Patronal Especial constituye un sistema de seguro independiente del establecido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y organismos similares de la Fuerza Pública y otros, por lo cual ésta no obsta el pago de las prestaciones a que por Ley se encuentran obligados los mismos." [1]

El Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es una entidad concebida en torno al principio del beneficio social de sus empleados, servidores y trabajadores, de carácter privado y sus funciones no persiguen lucro.

El sistema de Jubilación Patronal Especial cubre las siguientes prestaciones:

1. Jubilación por Vejez.
2. Jubilación Especial por invalidez total y/o permanente.
3. Beneficio por causa de muerte.

Mediante resolución No. SBS-2007-196 del 7 de marzo del 2007, la Superintendencia de Bancos y Seguros aprueba el Estatuto así como también registra en este organismo de control al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC.

Con resolución SBS-2013-504 del 9 de julio de 2013, el Fondo se encuentra en cambio de su estatuto a fin de estar acorde a lo que establece esta resolución.

Instancias de Decisión

El Directorio del Fondo de Jubilación Patronal Especial FCPC fue el organismo regulador del fondo, hasta el 22 de diciembre de 2015, fecha en la cual entró la Administración del BIESS, asignando a la Economista María Fernanda Muñoz Montesinos, como Gerente General y representante legal; y, a partir del 01 de Junio de 2016 bajo Contrato de Mandato el BIESS asigna a la Dra. Mariarosa Tejada Peña como nueva Gerente General y representante legal del FJPE.

NOTA 2.

Principales Principios Contables

2.1. Bases de Presentación

Las políticas de contabilidad que utiliza el Fondo de Jubilación han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos contables que se presentan en los estados financieros adjuntos.

Las políticas contables de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad requieren de la utilización de juicio por parte de la Administración así como para las estimaciones y supuestos que afectan su aplicación y las cifras informadas y reportadas tanto para activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, así como sobre la existencia o no de contingencias activas y pasivas generadas en las operaciones del Fondo de Jubilación a las fechas de presentación de los estados financieros antes mencionados.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, depreciación de propiedades, amortización de activos intangibles y obligaciones por beneficios a empleados. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados de situación financiera adjuntos clasifican los activos y pasivos en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados de resultados se presentan los gastos clasificados por función y los estados de flujo de efectivo se presentan por el método indirecto.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo de Jubilación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Los estados financieros se presentan en dólares, que es la moneda funcional del Fondo de Jubilación y de sus negocios relevantes y por ende es la moneda de presentación de los estados financieros del Fondo de Jubilación.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Fondo de Jubilación, sus objetivos en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central del Ecuador, depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales de inversión.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza.

2.2. Período de Presentación de los Estados Financieros

El período de presentación de los Estados Financieros corresponde del 01 de enero al 30 de abril de 2017.

2.3. Fondos Disponibles

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

2.4. Inversiones Privativas

Son los créditos concedidos a los Partícipes del Fondo sean consumo y/o hipotecarios, una vez cumplidos los requisitos establecidos y verificados por el Comité de Crédito.

2.5. Derechos Fiduciarios

Son los valores por las inversiones realizadas en instituciones del Sistema Financiero, las mismas que son administradas por el Fideicomiso ANEFI.

La toma de decisiones para invertir recae en el Comité de Inversiones. Mediante oficios dirigidos a ANEFI se les hace conocer las inversiones a realizar.

A partir de Enero de 2016, una vez iniciada la Administración del BIESS, se cancelaron las negociaciones con ANEFI, como intermediaria, sin embargo, aún están en proceso de realizar la transferencia de los activos y pasivos del fideicomiso al Fondo.

2.6 Cuentas por cobrar

Desde el 31 de Diciembre 2009 se incluye dentro de este rubro la inversión en la Mutualista

Benalcázar y desde el 31 de Diciembre de 2010 se incluye la Provisión por Incobrabilidad de la Inversión y los valores que no constituyen Inversión.

2.7. Mobiliario y Equipo

Al 30 de abril de 2017, el Mobiliario y Equipos han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los porcentajes establecidos por Servicio de Rentas Internas:

Descripción	%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

2.8. Beneficio Definido

Los empleados y servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), Empresa Pública Municipal de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), Empresa Municipal de Aseo (EMASEO) y Bomberos aportan bajo el régimen de beneficio definido con un sistema de financiamiento de reparto que utiliza el Fondo de Jubilación desde su creación, que según ordenanza de creación constituye el 10.85% mensual, aporte personal y patronal.

A partir de febrero de 2015 el fondo migró al Sistema de Cuentas Individuales, en base a un Estudio Actuarial, aprobado por Directorio en Sesión Ordinaria N° 6 del 11 de mayo de 2015 y Superintendencia de Bancos, en el mes de Junio del mismo año.

2.9. Obligaciones Patronales

El Fondo ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Aportes Patronales, Fondos de Reserva, Vacaciones, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo.

2.10. Patrimonio del Fondo

Se encuentra registrada la contribución inicial al Fondo por parte del Gobierno Nacional; así como el 25% del total de aportes personales y de intereses ganados a la fecha del retiro de los partícipes del Municipio o de empresas. Así como el 100% de aportes personales e intereses de los partícipes que se jubilan.

En Julio de 2008 se registran el 5.425% correspondiente a los aportes patronales mensuales de los empleados y servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y

Bomberos, desde Enero de 2014 se reclasificó los valores por Aportes Patronales a cuentas del pasivo denominada "Beneficio Definido", aplicando la resolución SBS-2013-507. Desde febrero de 2015 pasó al Sistema de "Cuenta Individual".

2.11. Registro de Ingresos y Egresos

La política contable observada para registrar los resultados en este período, es del devengado, en la cual se registra los ingresos en función de lo recibido y los egresos en función de lo incurrido en el período.

2.12. Cumplimiento de Obligaciones Legales

2.12.1 Asociativas (Estatutos)

Las disposiciones aprobadas en las reuniones del Directorio del Fondo de Jubilación Patronal Especial FCPC han sido debidamente cumplidas.

2.12.2 Fiscales

Debido a que el Fondo de Jubilación Patronal Especial FCPC es una institución sin fines de lucro, tiene la obligación tributaria como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Retenciones en la Fuente, además de retener a sus empleados el valor correspondiente al anticipo en relación de dependencia, así como efectuar la presentación de la declaración de carácter informativo con tarifa 0% del Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo que determina la Ley, obligaciones que han sido cumplidas por la entidad.

2.12.3 Laborales

En el aspecto laboral el Fondo ha procedido a realizar los descuentos correspondientes y a pagar el Aporte Personal y Préstamos, así como los aportes patronales que se pagan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	abr-17	
CAJA CHICA	US$	250.00
PRODUBANCO C.C.00-00105790-1		33,682.07
PACIFICO C.C. 767866-5		22,570.72
	US$	**56,502.79**

NOTA 4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

La composición de este rubro es el siguiente:

INVERSIONES NO PRIVATIVAS ABR/17		
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO		
INVERSIONES NO PRIVATIVAS ABR/17		**12,569,469.20**
Certificados de depósito		**10,675,000.00**
De 1 a 90 dias		**10,675,000.00**
Banco del Pacifico		9,350,000.00
Banco Pichincha		1,325,000.00
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR NO FINANCIERO PRIVADO		
Obligaciones emitidas por instit. no financie		**1,894,469.20**
mas de 360 dias		**1,435,648.37**
Superdeporte S.A.		1,435,648.37
Papel Comercial emitidas por instit. no finar		**458,820.83**
de 181 a 360 dias		**458,820.83**
Procarza		458,820.83

NOTA 5. INVERSIONES PRIVATIVAS

La composición de este rubro es el siguiente:

Descripción	abr-17	
Créditos de Consumo		
Créditos MDMQ	US$	15,894,903.83
Créditos EMOP		2,345,112.35
Créditos EMASEO		1,157,964.36
Créditos Bomberos		47,756.10
Créditos Jubilados		74,770.18
	US$	**19,520,506.82**
Créditos Hipotecarios		
Créditos MDMQ	US$	3,974,519.15
Créditos EMOP		900,276.51
Créditos EMASEO		354,751.41
Créditos Bomberos		37,712.67
Créditos Jubilados		5,527.48
	US$	**5,272,787.22**
PROVISION INCOBRABLES CARTERA		(105,578.42)
TOTAL INVERSIONES PRIVATIVAS	**US$**	**24,687,715.62**

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es el siguiente:

Descripción	abr-17
Inversiones renta fija sector financiero privado	193,164.08
Inversiones renta fija sector no financiero privado	45,993.06
Planillas Emitidas (Intereses)	13,749.72
Anticipos sueldos	10,543.63
Retencion en la fuente rendimientos	143,221.92
Inversiones por Cobrar	145,500.05
Fideicomiso por cobrar	42,266.75
Otras cuentas por cobrar	219,411.27
Servicios básicos	4,011.06
	US$ 817,861.54
(Provision inversiones por cobrar)	(145,500.05)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**US$ 672,361.49**

NOTA 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de abril de 2017, se registra el siguiente movimiento.

Descripción	Muebles y Enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total Activos	Depreciación acumulada	Total
Saldo al 31-dic-2016	$ 20,689.67	$ 48,723.49	$ 1,801.11	$ 71,214.27	(64,996.31)	$ 6,217.96
Movientos enero-2017	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -
Movientos febrero-2017	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -
Movimientos marzo-2017	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -
Movimientos abril-2017	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -
Saldo al 30-abril-2017	$ 20,689.67	$ 48,723.49	$ 1,801.11	$ 71,214.27	(64,996.31)	$ 6,217.96

NOTA 8. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN

La composición de esta cuenta es como sigue:

BIENES RECIBIDOS EN DACION			abr-17
Descripción	Edificio	Depreciación Acumulada	Total
Saldo al 31-dic-2016	$ 220,690.80	$ -	$ 220,690.80
Movimientos ene/17	$ -	$ -	$ -
Movimientos feb/17	$ -	$ -	$ -
Saldo al 30-abr/17	**$ 220,690.80**	**$ -**	**$ 220,690.80**

Esta cuenta se origina por la entrega de bienes por parte de la Mutualista Benalcázar al Fondo de Jubilación como dación de pago.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro es el siguiente:

Descripción		abr-17
OTROS ACTIVOS	**$**	**338,937.43**
Anticipos a Proveedores	*a)*	30,912.00
Licencias y programas de computacion		23,534.85
(Amortizacion acumulada gastos anticipados)		(17,843.93)
Fideicomisos de Administración	*b)*	302,334.51

a) Corresponde al pago realizado por la aplicación del nuevo sistema Delta 21
b) Valor que corresponde a las Inversiones administradas por el fideicomiso ANEFI

NOTA 10. CUENTA INDIVIDUAL – APORTES JUBILACIÓN

La composición de esta cuenta es como sigue:

Descripción	abr-17	
APORTES PERSONALES	US$	**17,345,252.91**
APORTES PERSONALES		14,365,499.93
INTERESES PERSONALES		2,979,752.98
APORTES PATRONALES		**11,392,021.35**
APORTES PATRONALES		10,652,655.49
INTERESES PATRONALES		739,365.86
APORTE PERSONAL ADICIONAL		**804,232.19**
APORTE ADICIONAL		755,507.10
INTERESES ADICIONAL		48,725.09
REPARTIBLE BONIFICACION		**3,672,728.23**
CUENTA INDIVIDUAL JUBILADOS		-
APORTE RETIRO VOLUN.SIN REL. LABORAL		**15,845.60**
	US$	**33,230,080.28**

Repartible bonificación

Esta cuenta se origina de la aplicación del estudio actuarial de fecha 28 de febrero de 2015 "...y repartir los recursos remanentes equitativamente entre los partícipes activos y jubilados, en base al tiempo de aportación y el saldo acumulado de aportes personales."

Cuenta Individual Jubilados

Esta cuenta se origina de la aplicación del estudio actuarial de fecha 28 de febrero de 2015 "Para las cuentas individuales de los jubilados, se establece una base del 45% de las pensiones correspondientes en función de la expectativa de vida, a partir del 31 de agosto de 2016 este rubro se reclasificó a la subcuenta aportes personales.

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Descripción		abr-17
PROVEEDORES		US$ -
HONORARIOS POR PAGAR		1,539.86
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	*a)*	50,172.93
LIQUIDACION PARTICIPES	*b)*	112,354.29
DEVOLUCION EMPRESAS	*c)*	2,245.20
OTRAS (CARTERA)	*d)*	4,372.86
		US$ 170,685.14

a) Corresponde a valores de cheques cuya fecha de emisión ha caducado (13 meses), hasta la fecha los beneficiarios no se han acercado a cobrar y cheques que se anularon por cambio de firmas por la nueva administración.
b) En esta cuenta se registran los valores pendientes de pago a partícipes que se retiran del MDMQ.
c) En esta cuenta se registra los valores pendientes de devolver a las empresas.
d) Se registran los valores de la recuperación de cartera.

NOTA 12. OTROS

Dentro de este rubro se registran los valores provisionados por despido intempestivo, que a partir de agosto de 2016 fueron reclasificados de la cuenta "Jubilación Patronal Empleados"

NOTA 13. RESERVAS ESPECIALES

Dentro de este rubro del Estado de Situación Financiera se registra la RESERVA PATRIMONIAL (CONTINGENTES), esta cuenta fue creada para cubrir posibles eventualidades que se produzcan en el traspaso de modelo Solidario al modelo de Cuentas Individuales. Esta reserva se crea por recomendación del estudio actuarial:

"Se recomienda mantener una reserva de alrededor del 2.50% del Activo para que el Fondo pueda afrontar posibles obligaciones futuras, por lo que existe un remanente de cerca de US$ 11.11 millones que podría ser repartido entre participes del Fondo," El valor asciende a US$ 1.060.125,14; componen este rubro las siguientes cuentas del Balance de corte 28/02/2015:

CUENTAS	VALOR
Cuentas por Pagar Otras	223,254.85
Ctas x Pagar Cesantes	18,706.23
Cuentas por pagar Varias	14,899.17
Obligaciones Fiscales/beneficios	136,516.59
Valores Patrimoniales	173,961.57
Superavit a Febrero del 2015	457,353.40
Otros Pasivos	35,433.33
	1,060,125.14

A la fecha de los Estados Financieros el saldo de esta cuenta asciende a US$ 639.712[05], en el mes de enero de 2016 sé reclasificación los US$ 457.353[40] de la utilidad total a esta cuenta.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante acuerdo con el Municipio de Quito, se paga pensiones correspondientes de los meses de enero, febrero y marzo de 2015, a partir del mes de abril de 2015 el Municipio se hace cargo del pago de pensiones a los jubilados que se jubilaron hasta el año 2008. El Fondo se hace cargo del pago de pensiones a los jubilados desde el año 2009 a la fecha.
El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito llegó a un acuerdo con el Fondo de Jubilación Patronal Especial sobre el pago de pensiones jubilares; en base al decreto presidencial 172 el MDMQ se hace cargo del pago de pensiones jubilares a quienes se jubilaron hasta el 31/12/2008 así como queda suspendidas las aportaciones patronales a los Fondo de Jubilación y Cesantía.

Se realizó un estudio actuarial con corte al 28/02/2015 con el fin de proceder a elaborar cuentas individuales tanto de los partícipes como de los Jubilados; el mencionado estudio fue aprobado en sesión ordinaria No 6 del 11 de mayo de 2015.
En los Estados Financieros del mes junio y del mes de julio de 2015 se aplicó los resultados del Estudio Actuarial

En el mes de enero de 2017 no se realizó la distribución de rendimientos a la cuentas de los partícipes por el año 2016, debido a inconsistencias en la aplicabilidad del nuevo sistema informático.

- En base al Manual Técnico de Estructuras de Datos de Estados Financieros del Sistema Nacional de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos, el Sr. Intendente Nacional de Seguridad Social subrogante, nos dispusieron en forma verbal cambiar la presentación mensual del Estado de Situación Financiera, incluyendo a este Estado Financiero el saldo total de las cuentas de resultados deudoras y estas sean sumadas al total de Activos; así como el saldo total de la cuentas de resultados acreedoras sean sumadas al total de los Pasivos más el total del Patrimonio. Otra disposición es la no inclusión del resultado mensual en el grupo del Patrimonio.